

Fondo Mutuo de Inversiones del Banco de la República

Bogotá D.C., 10 de julio de 2026.

059-2026

Señores Afiliados
**FONDO MUTUO DE INVERSIONES DEL
BANCO DE LA REPUBLICA - FIMBRA**
Ciudad

Ref.: I Asamblea General Extraordinaria de carácter ordinario 2026

Apreciados Afiliados:

Me permito informarles que la Junta Directiva del FIMBRA, en su sesión ordinaria del 10 de julio de 2026, acordó convocar a los afiliados a la *Primera Asamblea General Extraordinaria de carácter ordinario* a realizarse el *jueves 13 de agosto de 2026 a las 08:00 de la mañana* a través de la plataforma Microsoft Teams.

El orden del día propuesto es el siguiente:

1. Verificación de quórum.
2. Nombramiento del Presidente de la Asamblea.
3. Nombramiento de la Comisión para redactar y aprobar el acta de la presente Asamblea.
4. Opinión Trimestral del Revisor Fiscal.
5. Presentación y aprobación de los Estados Financieros a junio 30 de 2026.

Si no se reuniera el quórum estatutario, la Junta autorizó convocar por segunda vez a la Asamblea para el *martes 01 de septiembre de 2026* por el mismo medio a las 08:00 de la mañana. En esa oportunidad formará quórum para deliberar cualquier número plural de afiliados.

La representación diligenciada para la Asamblea Ordinaria del 2026 realizada en marzo tiene validez en caso de requerirse en otras reuniones de Asambleas Extraordinarias durante el año en curso, tal y como se indicó en el formato de delegación.

Para efectos de ejercer el derecho de inspección, se encuentran publicados a disposición de los afiliados, los estados financieros al cierre de junio 30 de 2026 en la intranet y página de pensionados del Banco de la República.


JUAN CARLOS MENDOZA GUTIERREZ DE PIÑERES
Presidente Junta Directiva – Fimbra.